

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º BACHILLERATO - DIBUJO TÉCNICO I**

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA CADA EVALUACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN ORDINARIA**

Se realizarán dos exámenes por trimestre, siendo la nota total la media de las dos notas. Es imprescindible que a la correcta construcción de los problemas planteados en los exámenes le acompañe un uso correcto y limpio de los instrumentos de dibujo.

Es obligatorio realizar los ejercicios de refuerzo o deberes, propuestos por el docente. Los exámenes serán el 70% de la nota, los ejercicios de refuerzo 15% y las propuestas de diseño o pruebas procedimentales otro 15%.

Es obligatorio traer todos los días el material a clase. La actitud negativa del alumno frente a la materia podría penalizarse en el 15% de los ejercicios de refuerzo.

En el tercer trimestre la realización de un proyecto y ejercicios de acotación se valorará con un 25% y el resultado de los exámenes un 60%, el resto se mantiene igual.

Para aprobar el curso es necesario tener al menos un 5 en cada evaluación siendo la nota final la media de las tres evaluaciones, y en el caso de que la nota de la tercera sea superior a las anteriores se puede mantener ésta como nota final.

Para recuperar una evaluación suspendida se realizará un único examen de recuperación por cada evaluación, siendo necesario sacar al menos un 5 en ese examen y se presentarán los trabajos de refuerzo propuestos para esa evaluación que el alumno no haya entregado o tenga suspendidos.

Quien no alcance, en una o más evaluaciones esta calificación mínima, deberá acudir a un examen extraordinario en junio, que consistirá en problemas basados en los contenidos de las tres evaluaciones. Para aprobar es necesario obtener al menos un 5.

### **Evaluación del alumnado que pierde, por inasistencia, el derecho a la evaluación continua:**

La inasistencia continuada a las clases impide la aplicación adecuada de los criterios de evaluación y calificación, pudiendo significar la pérdida del derecho a la evaluación continua. El alumnado incluido en este caso debe acudir a un único examen en junio y obtener al menos un 5, y además deberá aportar todos los ejercicios de refuerzo del curso.

- **PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES**

Se realizará un único examen de recuperación por cada evaluación. La nota mínima para aprobar será un 5.

El alumno con alguna evaluación suspendida deberá repetir los ejercicios realizados en cada uno de los exámenes y repetir los ejercicios más relevantes de la evaluación suspendida bajo la supervisión del profesor, antes del examen de recuperación.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA**

Se realizará un examen de los contenidos de todo el curso, siendo 5 la nota mínima para aprobar.